

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. Provincias, trimestre. Extranjero id. Número suelto. Idem atrasado. Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. En 2.ª y 3.ª plana, id. id. En 4.ª plana, id. id. Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EL RÉGIMEN DE LA PRODUCCIÓN

Si en vez de esta lucha, aquí muy antigua, entre la administración y el contribuyente, un sistema más racional y más justo rigiera este género de relaciones, los beneficios que correspondiendo a un interés general y de transformación, habían de tocarse, serían inmediatos y muy considerables.

El concepto de la ciudadanía hay que modificarlo, es gradual, va adelantando y tiene su proceso; dentro de toda suerte de relaciones hay que determinar como el espíritu de estas relaciones que se crean, fijando en ellas algo que es progresivo; en este supuesto, cabe ser más ó menos ciudadano de un país, como cabe por la interdicción hacerse indigno de la ciudadanía, y así, ya dentro de este concepto y determinando la condición de hombre como precisa, la condición de producir, debe afirmarse en definitiva, que á mayor potencialidad creadora, dentro del Estado, mayor es también la condición de hombre, y, como consecuencia, la condición de ciudadano.

Ya nuestras leyes que privan de la ciudadanía al que se hace indigno de ella, señalan como condición al sujeto de derecho, al hombre apto para gozar de los derechos civiles, que es tal sentido tomaban el nombre de derechos de la diligencia y cuidadoso de su hacienda, como lo fuera un buen padre de familia.

¿Cuál es, pues, ese hombre, ese término que sirve de elemento á la producción? El que dentro del bien propio, más ayuda al bien general y al interés público; el que busca en ese interés general la materia de la que ha de salir el bien propio; el que al sembrar abre la mano y tira lejos la semilla que más tarde ha de recoger; el que atiende al consumo, dando condiciones de normalidad al consumidor para que sea eficaz y duradero el trato; el que guiado por ambición noble y legítima busca la superioridad sobre los demás sin acudir á engaños ni componendas mentirosas con la Administración ó con el vecino.

Así es que puede decirse que ésta y no otra es la causa que determina, por su omisión, la decadencia de los pueblos, por su preferencia, la prosperidad; por eso hay quien dijo, respondiendo á algo que se refería á fórmulas para nuestra regeneración, que procurara cada cual mejorar aquello á que viniera dedicado, haciéndolo en provecho propio y honra de la patria, superior á lo que en el mismo sentido ofrecieran otros países.

La fuerza de los Estados está en esto; la fuerza cada vez más creciente de Alemania á eso se debe, en los últimos admirables veinticinco años que lleva en su reconstrucción; Inglaterra debe su preponderancia á las mismas razones; el Norte América es campo abierto para todo adelanto y todo progreso, y donde cualquier innovación industrial tiene decidido amparo venga por quien viniere ó por donde viniere.

El Estado que más produce, es el más fuerte y el más preponderante; el ciudadano que más produce, es el más fuerte y el mejor ciudadano; así se explica que dentro de este orden de ideas, en cierto tiempo llamaran nuestros vecinos á Lesseps, el gran francés.

Los intereses de un súbdito inglés en cualquier nación, que en buena cuenta tal vez en ocasiones podrían tasarse en algunos centavos, pondrían en juego todas las escuadras británicas para que aquel no sufriera detrimento en sus negocios y quedara interrumpida por ese eslabón, la producción inglesa.

Las escuelas económicas y dentro de una misma escuela sus diferentes tendencias, empujan rudísima contienda, como sucede en Alemania con el socialismo del Estado y el socialismo propiamente dicho, para buscar fórmulas á la mayor y más rápida producción. El problema de las Congregaciones en Francia, no es otro que la lucha por la producción, combatiendo esa mezcla de lo religioso y de lo industrial, que hace producir á las Congregaciones en términos que sufre rudo golpe la demás producción francesa. Siempre el régimen de la producción y siempre y en todos lados la lucha por la vida traducida en esos términos.

De aquí las leyes suntuarias; de aquí los impuestos sobre lo inútil, sobre lo superfluo; de aquí, como sucede en Argelia, la protección á todo el que produce, llevada al extremo de favorecer al que vino á la suspensión de pagos, para no agotar sus relaciones y darle lugar al desarrollo de riqueza; de aquí el abrir cuenta al contribuyente, para que en todo tiempo pueda pagar sus

compromisos; de aquí los impuestos, llevados noblemente, como se llevan en Inglaterra, castigando todo lo que quebranta la vida nacional; de aquí la formación de los grandes Estados económicos, que han venido á determinar un cambio nuevo en este orden de cosas; de aquí el afán del pueblo alemán, de entrar en todas partes, fingiéndose dependiente para ser luego dueño, teniendo como guía, aquel principio de que antes el impulso del producto mejor y más barato, no hay poder, ni ejércitos, ni leyes prohibidas que le sirvan de obstáculo.

La cosa es lógica y responde á lo que es realidad en la vida, ya que el mayor adelanto supone mayor esfuerzo, mayor prevención, mayor economía y más inteligencia, y, por tanto, más derecho á vivir, elevando el concepto de la vida, contribuyendo al bienestar general y al mayor desarrollo de toda suerte de riqueza.

Este régimen ha llevado á los pueblos á las primas de producción; á las primas de exportación; que de producción lo son igualmente, á las de navegación, que no dejan de tener este concepto; estas últimas que han creado la marina mercante italiana en todo el desarrollo que hoy alcanza. A mayor desarrollo de riqueza mayor beneficio; esto es perfectamente lógico; supone orden, supone inventiva, supone potencialidad creadora, más cantidad de vida, más bienestar y mayor beneficio, y por tanto, como hemos dicho antes, más derecho á vivir.

La producción es algo así, como la actividad funcional de los pueblos; á medida que ésta se debilita más se determina la anemia, y con la anemia, la muerte.

Los pueblos no pueden vivir sin ayudar á la producción, sin dar la mano al que produce, sin protegerla, sin ampararla, extendiendo su acción á todos los órdenes de riqueza, empezando por la agricultura, base de todas ellas, dentro de la base amplia del comercio mundial, no con pretensiones absurdas de unas en favor de otras, en el concepto raquítico de la vida económica y de la vida nacional.

No es así entre nosotros. Años y años viven en paz los detentadores, los que ocultan, posible es que de otro modo no pudieran vivir, los que defraudan, cuando supieran pensarse á cubierto de los peligros del Código. Los derechos arancelarios son un sueño para los que producen en Castilla; los trigos envejecen en los graneros, sin que pueda resolverse el enigma de cómo los trigos importados á Barcelona, teniendo en cuenta el precio de coste, los fletes, los derechos de introducción, superior todo ello al precio de los trigos castellanos, se vendan allí á menos precios que estos podrían venderse en Castilla sin determinar una completa ruina. Los amillaramientos, las zonas fiscales, el catastro, buena cosa toda ella para reventar al pequeño que trabaja y que produce, obligado siempre á llevar la carga de los demás, aquí donde hay partidas de fallidos, en rústica, suponiendo que las fincas estaban en las márgenes de los ríos y que una imaginaria avenida las arrastró con la corriente.

Contratos de arrendamiento, en consumos, arbitrios, en monopolios, á los que se entrega por completo la vida de la industria, con patente para cazar al productor, lo mismo que se caza una liebre, ayudados muchas veces por los representantes de la Administración, dependientes á sueldo de esos arrendatarios que con ellos se exhiben públicamente á todas horas y que estudian la manera de evitar toda salida al productor, apretándole y acosándole, para que no tenga defensa; casas de juego que burian los impuestos, haciendo el papel de sostener alguna cátedra; irrisoria cátedra y vil y vergonzoso pretexto, para eludir el pago de las cargas públicas, en un país, donde pensando en que esta mala semilla de los jugadores, pagase no á las autoridades venales que explotan esto, sino directamente al Estado, había de sentir gran alivio el Tesoro; expedientes de fallidos por industrias, donde se consignó por el agente de la administración, que se ignoraba el paradero del contribuyente, en tanto que al laborioso, poniéndole siempre por delante una tarifa absurda, interpretada de mil maneras, se le hace víctima de toda exacción y se le obliga á concluir con sus ahorros, en tanto que el agente con sueldo de 1.500 pesetas, sorprende á los demás con sus gastos y con sus derroches continuos.

El asedio del contribuyente, del verdadero contribuyente, del que trabaja, del que produce, con spremios de 1.º, 2.º y 3.º grado; el expediente siempre, el expediente y la ruina, donde para pensar en la instalación de un nuevo nego-

cio, se necesita tener sangre de héroe, y donde cada paso, es un nuevo escollo, con una administración cuyo objetivo es solo recaudar, dando patente en curso al que lleva este encargo; dura, incesorable, desconsiderada con el que produce, fijando la base de la tributación sobre la vida misma, provocando la emigración y el desastre, en tanto que se manifiesta sumisa con el que anda por el atajo, en un país donde ha venido á ser corriente, la creencia de que solo son lucrativos ya los negocios con el Estado.

Entre una administración que persigue al que produce, y un productor falto de alientos, estamos muy lejos de ese régimen de la producción que hace fuerte á los pueblos, y vamos aproximándonos, cada día más por desgracia, á hacer ciertas las amargas palabras del político inglés que nos llamaba un pueblo moribundo.

SIXTO ESPINOSA.

Barraleros y Tilicutores

Insectida contra las enfermedades de la vid. El Polvo Cheffebien, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

POR ESAS CALLES

Por esas calles... ¡no se puede pasar! Es decir, no se puede pasar sin pensar algo malo del Ayuntamiento, ó del Alcalde, ó de ambos.

Yo no concibo cómo no se nos cae la cara de vergüenza contemplando nuestro suelo: el asfaltado, el adoquinado y el asfaltado de nuestras calles. Per la mañana, polvo; al medio día polvo; al anochecer, ¡polvo! A todas horas y en todo momento, el polvo nos envuelve, el polvo nos sofoca, el polvo nos mancha, el polvo nos ciega. ¡Memento homo quia pulvis eris!—dijo el otro; y nuestros alcaldes y nuestros ediles aplicaron el cuento á la ciudad. ¡El Señor los pulverice, amén!

El viento sopla de continuo en nuestras calles, plazas y paseos. El viento mece los árboles sin hojas, azota las cortinas, telones y persianas de la ciudad muerta, y levanta... alguna que otra vez las faldas de las fregonas callejeras; ¡siempre, siempre nubes y remolinos de polvo ordinario! Si mirás á la ciudad desde cualquier altura del contorno, verás que sobre ella descaenan á toda hora una niebla parduzca, al través de la cual se adivina el caserío desdibujado, borroso. Es la nube de polvo que el viento levanta. Esto del viento y del polvo es una feliz combinación que el destino nos ofrece. Natura, mala; Cabildo, ¡peor! Y á todo esto... ¡hambre y miseria!

Por calles y plazas y envueltos en el polvo, disurren mendigos trétricos que parecen el detritus de una raza; betuneros irritantes, que no son sino mendigos disimulados y que os cierran el paso con esta socarrona ironía: «¿Le quito el polvo, señorito?». A los mendigos y á los betuneros hay que añadir la silueta espectral de los obreros sin trabajo, de cara familiar y gesto triste, que ni piden, ni miran, ni hablan.

Alguna vez, entre los viandantes callejeros, me encuentro con el Alcalde, con el Gobernador, con los concejales: van tan frescos y sonrientes. Parece que ellos son los encargados del negociado del polvo, del viento y del hambre y que se sienten satisfechos del buen auge de sus empresas. ¡Ignoran, tal vez, que ellos son también polvo vil y que en polvo se convertirán algún día!

Pues todo eso, todo eso; viento, polvo y hambre, revueltos en la más feliz combinación que jamás forjara la ingrata naturaleza de acuerdo con el Concejo, es lo que nuestra ciudad ofrece á primera vista al forastero y al boulevardier. No es, desde luego, un espectáculo del que podamos envernarnos. Cepilémonos. MIGITAS.

VENTA

En el Ayuntamiento de Alhama se venden cien faroles del alumbrado público, en buen estado de conservación, por la tercera parte de su valor.

Cebada

El jueves 8 llegará el vapor "NUMANCIA", con una buena partida que se realizará á precios muy económicos. Para informes, D. Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe, 25.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA", DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

Serrines de Corcho CLASE SUPERIOR Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERIA.

MAÍZ

El vapor "ARGENTINO", ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

Cebada

El vapor "ZENITH", se encuentra en puerto descargando una buena partida.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

MAÍZ SUPERIOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA EXISTENCIAS EN DEPÓSITO

FRANCISCO SALMERÓN ALONSO 2, Calle de Marín, 2.—Almería.

VIDA REPUBLICANA

LERROUX EN VALENCIA

El domingo pasado llegó á Valencia el batallador diputado Sr. Lerroux, á quien acompañaba el ilustre periodista D. Ricardo Fuente.

Los republicanos valencianos les han hecho un recibimiento entusiasta, acudiendo muchos millares á la estación.

La Junta municipal de Unión republicana fué á la cabeza de sus correligionarios á dar la bienvenida á los viajeros.

En la estación se organizó una manifestación nutridísima que vitoreó á los dos y aclamándolos siguió con ellos hasta el hotel Continental.

Después se celebró un mitin en el teatro Pizarro, que estaba completamente lleno, habiendo quedado mucho público en la calle por falta de sitio.

A las doce en punto entró el Sr. Lerroux, que fué recibido con estruendosos aplausos y entusiastas vivas.

El presidente del mitin, D. Adolfo Beltrán, presentó á Lerroux dedicando frases de ardiente cariño á Costa.

Después hicieron uso de la palabra el Sr. Rivas, concejal obrero, el director de El Pueblo, Sr. Azzati, el diputado provincial Sr. Barral, el ardoroso propagandista D. Emiliano Iglesias, el concejal por Barcelona Sr. Mir y Miró, el señor Fuente (D. Ricardo) y el Sr. Gil y Morte.

Todas ellos fueron muy aplaudidos, sobre todo al dar notas revolucionarias que han sido características de los discursos.

Puso término al acto con un discurso eloquentísimo, el Sr. Lerroux.

Expuso á grandes rasgos los trabajos de la Asamblea de Zaragoza, cuyo espíritu de autonomía municipal exaltó.

Al tratar del asunto de las jurisdicciones, afirmó que los republicanos combatirán con tenacidad este proyecto, del que hizo una severa crítica.

El acto terminó en medio de grandes ovaciones y vivas á la Unión republicana.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado. —Alambre belga legítimo. Madera pinoble superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adelfa. —Serrines de corcho. —Barriles contruidos de roble, pino y cilíndricos, de haya. —Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERIA.

El baile de la otra noche

(LAS VOCES DEL SILENCIO)

Callaba todo en la ciudad. Dormían tranquila y sosegadamente los serenos, que para eso del sueño tienen las más admirables dotes de serenidad municipal y pública. Dormía también Lebon, apagado; sólo la luna, su colaboradora desinteresada, aunque voluble, velaba alumbrando á medias las calles almerienses.

Y para completar tanta serenidad, diré que reinaba el silencio, que como buen constituyente, no gobernaba, pero se dejaba oír.

De esas voces del silencio, que no son vana ilusión del que narra, puesto que muchos autores hablaron de ellas, de ellas son las precedentes líneas.

Las voces decían así: El baile está en todo su esplendor, por aquí, por allá... ¡por cuántas partes!

Baile de almas, de ideas, de afectos, de odios, de ironías femeninas. Oid cómo danzan los pensamientos de unas cuantas mugercitas bellísimas; oid: —Bueno; pero en resumen, ¡qué es lo que él me dijo?... Pues me dijo: Es usted muy bonita, pero muy bonita!

La verdad es que para principio me gustó.

Al segundo rigodón me dijo lo mismo; y al tercero, y al cuarto, y... al último vals, las mismas palabras, exactamente las mismas. Y yo le dije: No salga V. de ahí, que se va V. á caer.

Total; que hemos pasado toda la noche con un sólo adjetivo y su perito correspondiente... ¡Qué ingenio!

Y lo que yo no me explico, es por qué se pondría tan feo para decirme:

ESPECIALIDAD en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fabrica

«Es V. muy bonita, pero muy bonita!»

Pero señor ¿qué esperará este chico? ¿Que yo me declare a él? Si, que yo le diga: «Muy Señorito mío: ¿Quiere usted querarme?—Se lo pido con mucha necesidad.»

¡Pero qué tontos son los hombres en cuanto nos apoderamos de sus pensamientos! Hay que sacárselos con tenazas!

No, pues lo que es yo, no aguanto más...

Son muchos, cartones rigodones para dar el sí... ¡Es demasiado sostener la nota!

—Y nada y... nada...

Y sigue sin pasar un alma este año como el pasado y como todos.

Cada baile es una ilusión menos y... un demonio!

Voy creyendo que ya no hay hombres... Está visto que no va a llegar el año de gracia y de justicia, para estas cosas más tan celebradas!

—Y me habló de sus parras, y de su motor de gasolina, y de que tiene diez y ocho corbatas distintas, y cuatro pares de guantes, y un perro de presa minísimo (animal): todos sus elogios fueron para el chuchito; y para esta cara, que es la gloria de Dios, no tuvo, siquiera una palabra de elogio; si será una fea como la de...

—Pues lo que es yo me vengaré, y me vengaré...

Y para eso me puse yo el mantón de Manila y la careta de seda?... ¡jimbencil... Yo no debí hablarle... y la otra, la berriquita cargada de dinero, me miró con desdén... ¡Debi sacarle a esa los feca ojos de perdiz, y la piel de foca marina, y arañarle la cara de mona peluda!

Pero a me las paga, vaya si me las paga. ¡Mi lengua va a ser un bisturí... ¡ludecentísima, bailarame así el novio!

—¡Qué veros tan lindos!... Me los dijo casi al oído...

¡Qué música tan grata: Arrullos de palomas, zondas de flores, besos perfumados, corazones palpitantes...

¡Seguramente que se los ha robado a alguien para mí y está bien hecho; el verdadero amor roba y mata hasta los veros para su amada! ¡Vamos que ya no me va pareciendo tan tonto este muchacho!

MUTIS.

FRAGMENTO.

Quiero un pueblo que trabaje, y en su casa no se ahumra; que investigue, que discorra, que lea y hasta que viaje.

Quiero un pueblo con lebranza, con industria y con caminos por donde anden sus vecinos, con holgura y con holganza.

Quiero un pueblo con ciudades donde tengan por recreos Institutos y Museos, sociedad y Sociedades.

Pueblo, en fin, con las ventajas de las prácticas modernas; con más granjes que tabernas, con más virtudes que alhajas; sin viles pasiones bajas; sin resabios ni secuelas; con más libros que barajas, más aperos que vihuelas; con muchísimas escuelas y poquísimas navajas.

José ZORRILLA.

Inmensa catástrofe

Dicen de Cristianía que 1.200 ó 1.400 hombres que marcharon a pescar cerca de las islas Gueslinsjerne han perecido casi todos ellos ahogados a consecuencia de una gran tempestad.

El vapor «Oscarschae» ha entrado en Cristianía conduciendo a bordo a 17 pescadores salvados, los cuales han declarado haber visto varios barcos flotando sin gobierno.

El capitán del vapor «Herlang» que visitó a Gueslinsjerne, dice que han llegado allí numerosos barcos pesqueros, pero añade que a causa del gran desorden reinante es imposible dar cifras precisas.

Al llegar a dicho puerto se han hundido algunos barcos, pero creése que todos los tripulantes se han salvado.

Adviértase que sobre el mar flotan grandes cantidades de restos de los buques.

Las autoridades noruegas han ordenado el envío de varios vapores a las islas Gueslinsjerne.

Ferretería «La llave»

Alambre Belga de Eschweiler, marca. Tefos para parrales, 80 centimos vara. Azufre de Marsella, molido y embalmado. Sulfato de cobre inglés.

PRECIOS SIN COMPETENCIA JOSÉ LUCAS E HIJOS

BAUTIZO

Anoche fué bautizado en la parroquia de San Pedro, el primer hijo de los jóvenes esposos D. Francisco Soler y doña María Bans. Este lleva el nombre de Agustín, en recuerdo del de su abuelo, D. Agustín Soler Aya.

Fuó el padrino el ex diputado a Cortes D. Antonio Soler Márquez, y en su representación el bizarro é ilustrado capitán del cuerpo facultativo de Artillería D. Falcencio Quetcuti, hermano político del abuelo materno, el primer visita de Aduana, D. Antonio Bans.

Por la madrina, doña Catalina Soler, presentó en la pila bautismal al niño, su bisabuela la respetable y virtuosa señora doña María Mañas.

El presbítero, D. José Ayas Soler, tío del padre del niño, le impuso las aguas bautismales.

Con motivo de este feliz acontecimiento, los señores de Soler y los señores de Bans, obsequiaron a sus numerosos amigos en su casa de la calle del General Segura, con un espléndido lunch, servido por el Hotel París.

Hé aquí el menú. Consumió rayá, Emparedados de foie-grás, Medias noches, Filete mechado, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabeli, Chuletas a la emperatriz, pastas, jerez, licores, champagne, café y habanos, burdeos y risal.

Lo más distinguido de la sociedad almeriense, sus más hermosas mujeres vieron anoche reunidas en la elegante morada de los señores de Soler. Si hay que creer en esos gratos agüeros de las buenas hadas que acuden al comienzo de la vida de los pequeños, el niño Agustín Soler Bans las tuvo anoche a todas: las de la belleza, las de la gracia y las del talento, que derramarían pródigas sobre él todos los dones del espíritu.

Allí estaban las señoritas Catalina Martínez Soler, Miura, Aráez, Paredes, La Riva, Sagaseta, Pérez Cordero, Viciana, Ramos Oliva, Aznar, Orozco, Orozco Campos, Echevarría y otras cuyos nombres seríamos no recordar.

Y las señoras de Talavera, de Roda, Alarcón, Cervantes, Se lés, Orozco, Gutiérrez, Pérez Cordero, Abadía, Miura, Jover, Oliván, Toledo, Aráez Paredes, Brotons, Sagaseta, La Riva, Armengol y otras muchas.

Vimos también allí a los Sres. Miura, Jover, Talavera, Cervantes, Se lés, Sagaseta, Pérez Cordero, Roda, Aráez, Toledo, Orozco, Aznar, Ramos Oliva, Romero Girón, Parides, Armengol, Viciana, Jesús García, Segura Fernández, Fernández Navarro, Tovar, Estevan, Cesor, Molero, Soler Flores, Alarcón, Pérez Cordero (Alfonso), Ramos Oller, Gómez Campana, Ferrer (D. Francisco), Batlles, Abadía, Ferrer, Gutiérrez, Laynez y otros.

Como hemos dicho, todos los invitados fueron obsequiados espléndida y pródigamente, por los Sres. de Soler y Bans, de cuyas atenciones y bondades para sus amigos, cuanto se diga es poco.

Después del lunch, que se prolongó hasta hora muy avanzada, el presidente del Casino, Sr. Cervantes, invitó a todos a pasar a los salones de esa sociedad, cercana de la casa de los señores de Bans.

Y la gente joven improvisó un gran baile, que resultó una fiesta animadísima, brillante y como pocas.

Nuestra enhorabuena a los felices padres y abuelos, y deseamos toda género de venturas al lindo niño.

SE VENDE

la Huerta que hay junto a la Plaza de Toros de esta ciudad. Darán razón en la calle de Murcia, núm. 6.

SE ALQUILA

la casa núm. 13 de la calle de la Reina. Razón, calle de Arraz, núm. 1.

El tifus

Telegrafían de Nueva York que en Méjico existe una terrible epidemia de tifus.

Desde año nuevo hay cincuenta defunciones diarias.

El total de defunciones se eleva a cuatro mil.

La censura impide la transmisión de noticias para evitar el pánico.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Norias

Labradores, las norias que hasta la fecha se conocen más sólidas y de mejor construcción, son las que fabrican los Sres. Jorge Martín e Hijos, de Alaejos. Para cuantos detalles necesitéis, consultarlo con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

INFORMACIÓN LOCAL.

UNA MUJER HERIDA

En la calle de Cano ocurrió ayer tarde un suceso escandaloso, cuyas protagonistas fueron María Prieto Alvarez y Piedad Capel Manco, esta última vendedora de profesión.

Según nuestros informes, recogidos en el lugar de autos, Piedad Capel se presentó en casa de María Prieto, para cobrar cierta cantidad que le adeudaba una compañera de esta; y como la María tuviera con la primera ciertos resentimientos, la recibió con palabras y ademanes descompuestos.

Con tal motivo, se suscitó una acalorada disputa, que degeneró en un monumental escándalo; hasta el punto, de llegar aquellas a las manos.

La vendedora, para defenderse de la agresión de que era objeto, cogió una piedra, que arrojó sobre su contraria.

La Prieto, provista de un arma blanca, acometió a Piedad, causándole varias heridas incisas en diferentes partes del cuerpo.

Los agentes de la autoridad pusieron fin a la contienda, conduciendo a la primera al arresto y a la segunda al Hospital, en donde se le practicó la primera cura.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado, aunque parece que a quien trató de echarle tierra.

Aparte de la resolución judicial, el Gobernador debía tomar también cartas en el asunto é imponer un estricto correctivo a las escandalosas, para evitar en lo sucesivo esos espectáculos edificantes.

UNA CIRCULAR

No habiendo cumplido los ayuntamientos que a continuación se expresan con lo que dispone el art. 23 del Reglamento de 29 de Abril, dictado para la administración y cobranza del impuesto sobre las utilidades, remitiendo a las oficinas de Hacienda copia certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos y asignaciones de sus empleados activos y pasivos, correspondiente al año actual, el Administrador del ramo ha dispuesto que si en el término improrrogable de cinco días, contados desde la publicación de la expresada circular en Real orden, no remiten dicho documento, incurrirán en la multa de 50 á 500 pesetas, que determina el art. 59 del mismo Reglamento, con lo cual quedan conminados, sin perjuicio del nombramiento de comisionados que, á su costa, pasen á recoger las certificaciones de referencia.

Dichos Ayuntamientos son los siguientes:

Abia, Abuceña, Adra, Albánchez, Alcolea, Alcedia, Alhabia, Alhama, Alicún, Almóite, Alsodúx, Antas, Arboleas, Armuña, Baces, Bayarcel, Bayarce, Bardar, Beites, Benahadúx, Benimar, Benitagia, Benizón, Bantarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Castro, Chercos, Chiriví, Cédar, Cuevas, Dijas, Darrical, Doña María, Eoix, Escúllar, Félix, Fines, Finana, Fondón, Gádor, Garrucha, Gérgal, Huécoja, Huércal, Huércal Overa, Ibar, Instinción, Larraya, Luján, Luján, Lucalmeza, Lúcar, Macael, María, Mojácar, Nacimiento, Ocaña, Ohanes, Oluja del Río, Oría, Padules, Partalos, Paterna, Pechina, Pulpi, Purochena, Régol, Ríoja, Roqueles, Santa Cruz, Santa Fe, Senex, Serón, Somontín, Sorbas, Sufi, Tabernas, Tahal, Terque, Torre, Turillas, Ulella, Urrácal, Veique, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Viator y Vigar.

UN CRIMEN

Próximamente á las once y cuarto encontráronse anteanoche en el Triunfo de Granada, el joven Leonardo González Fernández, natural de Paterna (Almería) y su padre Francisco González Martín, habitantes en una cueva de la plaza de Lina, con Fernando Pajares Jerez, de 22 años, casado, natural de Gorafe y domiciliado en la cuesta de la Alhacaba.

Fernando, que está separado de su mujer, á la que habia dado una vida de mártir, sospechaba que esta sostuvo amistad con Leonardo, y al verlo anoche, le pidió explicaciones inmediatamente.

Pocas palabras se cruzaron, saliendo á relucir las armas. Fernando esgrimió un cuchillo de monte y se arrojó sobre Leonardo tirándole al suelo, y pretendiendo matarlo,

lo que impidió el padre del agredido, golpeando la cabeza de Fernando con un revólver.

Al ruido de la riña, acudieron el guardia municipal núm. 18, Valeriano Ortega, y el núm. 68, Francisco Sánchez, que sable en mano procuraban separar á los contendientes. Fernando tenía en la diestra el cuchillo y en la izquierda un revólver, haciéndole frente Leonardo y su padre, también con revólveres.

Cuando ya los guardias habían logrado sujetar á Francisco González é intentaban detener á los otros, hizo Leonardo un disparo. Fernando cayó al suelo, con un balazo en el vientre.

Llegaron en este momento los guardias de orden público Juan de Dios Bueno y Juan de Dios López, y cuatro números y un cabo del Regimiento de Córdoba, que salieron del cuartel creyendo que no se hallarían presentes los agentes de la autoridad.

Los soldados se retiraron y los guardias condujeron al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encomendado, después de curarle dos heridas por golpe en la cabeza y la de arma de fuego, en el vientre.

El agresor y su padre ingresaron en la Cárcel de Audiencia.

En el Hospital se personó el Juzgado de guardia, tomando declaración al herido, cuyo estado es muy grave.

Noticias

Se le saluda

Se encuentra entre nosotros el presidente de la Junta Municipal Republicana de Berja D. Luis Acoba Bernet, nuestro querido amigo y correligionario.

Junta general

Anoche celebró junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos relacionados con el trabajo, la sociedad de capataces del puerto, denominada «La Lucha».

Nuevo Círculo republicano

Aprobado el reglamento por la autoridad provincial, mañana se inaugurará un Círculo republicano en el pueblo de Instinción, celebrándose por la noche una velada.

Con este motivo hay gran entusiasmo en aquel vecindario, pues se da el caso simpático de que casi todo el pueblo es republicano, no quedando fuera de esta agrupación política nada de lo bueno del mismo, así es que nadie con más razón que ellos pueden decir dentro del pueblo: Somos los más y los mejores.

Junta Municipal

La de Padules ha quedado constituida en la siguiente forma:

Sección primera.—D. Estanislao Romero Miranda, D. Juan Romero Granados y D. Ramón Medina Losana.

Sección segunda.—D. Mariano Rodríguez Plaza, D. Baltasar Losana Bueno y D. Luis Madrid Campos.

Sección tercera.—D. Francisco González Valverde y D. Eustaquio Barranco Sánchez.

Dejó de existir

Ayer tarde se le dió sepultura á un niño de 20 días de edad, hijo de nuestro particular amigo y suscriptor D. Luis Algarrá.

Damos á su familia nuestro pésame.

De consumos

El Alcalde de Tíjola, contestando á una comunicación que sobre supresión del impuesto de consumos se le dirigió, ha oficiado al Gobernador que aquel municipio no encuentra otro medio de sustituir el impuesto citado, más que con el reparto vecinal y que las cuotas correspondientes á sal y alcoholes van incluidas con las respectivas del impuesto de consumos.

El de Somontín dice que no halla medio con que sustituir aquel tributo, por no encontrar la corporación recursos adecuados para ello.

Audiencia

Hay ya terminado ante la sesión segunda, la causa procedente del Juzgado de Vera, contra Pedro Geré, Orozco, por homicidio de Luis García Grima.

En dicho juicio, ha actuado en representación del Ministerio Fiscal, D. Agustín Vida, quien calificó el hecho como un delito de homicidio, actuando como acusador particular, el letrado Sr. Juez, que acusaba al procesado como autor de un delito de asesinato. La defensa del procesado confiada al

letrado don Miguel Iglesias, sostuvo en sus conclusiones que su defendido al cometer el hecho, sólo lo hizo en legítima defensa de su persona.

Practicadas las pruebas, tanto las acusaciones como la defensa sostuvieron sus conclusiones definitivas y después de hecho el resumen por el señor Presidente, procediose á la lectura de las preguntas que habian de ser objeto de la deliberación del Jurado.

El Jurado conforme en un todo con las alegaciones del defensor Sr. Iglesias, dictó un veredicto de inculpabilidad, y la sala pronunció sentencia absolutoria en favor del procesado Pedro Geré.

Uaimos nuestras felicitaciones á las muchas que ha recibido nuestro particular amigo don Miguel Iglesias, por el merecido triunfo que ha obtenido en dicho juicio.

Reunión

Ayer tarde reunió el Alcalde en su despacho á los Médicos de la Beneficencia Municipal, con el objeto de tratar de varios asuntos relacionados con la asistencia domiciliar de los pobres.

De Marina

Buques entrados ayer en puerto: Vapor «Velard», procedente de Barcelona.

Idem «Játiva», de Cartagena.

Saños: Vapor «Játiva», para Málaga.

Registro civil

Nacidos.—Luis Arredondo Degado, Manuel Flores, Antonio Hernández Expósito y Basa Forte Rodriguez.

Defunciones.—Josefa Viguera Garcia, María Salas Algarrá y María Amata Rueda.

Casamientos.—Ninguno.

Diligencias

Ayer tarde se constituyó en el Ayuntamiento una Comisión del Juzgado de primera instancia, para la práctica de ciertas diligencias de cotejo en un pleito sostenido entre los señores Villaspesa y Acosta.

Pagos

Ayer se abrió el pago en el Ayuntamiento á los empleados del mismo.

Enfermita

Aun cuando no de gravedad, continúa enferma la preciosa niña Pepita Quesada, hija de nuestro particular amigo D. Francisco Quesada.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Niño atropellado

Ayer tarde, en la calle del Cuartel, el carro que guiaba José Montes, atropelló al niño Lorenzo Acacio Segura, el cual fué trasladado á la Casa de Socorro de La Cruz Blanca, por una pareja de municipales, apreciándosele la fractura de la pierna derecha.

Después pasó al Hospital.

Reclamado

En el sitio conocido por las Lanetas, término de Instinción, la Guardia civil del puesto de Illar ha detenido á Gaspar Coromina Salvador, reclamado por el Juzgado de Canjáyar en causa que se le instruye por el delito de desacato y disparos al Alcalde de Instinción y lesiones inferidas á su convecino Francisco Andrés Alex.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Explosivos

El Gobernador civil ha concedido autorización á don Manuel V. Moreno, para remitir por ferrocarril con destino á Linares y á la consignación de López y Caro, doscientas cajas de explosivos.

Registros mineros

Don Juan Ros, vecino de Instinción solicita la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Isabelita», en el término de Alcedux.

Don Crisanto Picón, vecino de Nijar solicita la de 12 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Las Cuatro Puras», en término de aquel pueblo.

Robo

Una mujer llamada Ana Monzón, que por la calle del Angel se dirigia á una tienda con el objeto de cambiar un billete de 50 pesetas, se salió al encuentro un sujeto, apoderándose de dicho billete y emprendiendo la fuga acto continuo.

La policía sigue la pista al ratero.

Movimiento carcelario

Durante el mes de Febrero próximo pasado, han ingresado en las prisiones de los diez partidos judiciales de esta provincia: 121 varones y 4 hembras, (correspondiendo de esas cifras á la de

Servicio telegráfico

La Conferencia de Algeciras

Madrid 6
Participan de Algeciras que los representantes rusos en la Conferencia, han presentado una proposición para constituir en Marruecos un cuerpo de policía franco española.
Resulbil y Caballero defendieron la proposición.
Radauvitz combatió rudamente el proyecto.
No hubo, por tanto, acuerdo.
Inglaterra y Portugal apoyaron a España en cuestión tan importante.
Se acentúan los pesimismo.

La cuestión de las jurisdicciones

Madrid 6
La Comisión que dictaminó en el proyecto de las jurisdicciones, ha tomado el acuerdo de sustituir el art. 2.º por el tercero.
También adoptó la resolución de suprimir el art. 4.º, constituyendo el 3.º por los artículos 5.º y 6.º del proyecto en el sentido modificativo de rebajar la escala de penas.
Los artículos 8.º, 9.º y 10 constituirán el art. 5.º.

Congreso

Madrid 6
En el Congreso ha continuado el debate de las jurisdicciones, aceptando la comisión las enmiendas del Sr. Morote al artículo tercero.
Se ha notado decaimiento en la obstrucción.

Declaraciones de un personaje político

Madrid 6
Un personaje de la situación política ha declarado que probablemente el viernes próximo el Sr. Morot comunicará a las Cortes la boda del Rey, votándose las capitulaciones matrimoniales seguidamente.
Después se cerrarán las Cortes hasta el mes de Octubre poniéndose en vigor la parte aprobada de las jurisdicciones, complementándose por medio de un decreto.
Aprovechando el verano se formarán los nuevos presupuestos, teniendo en cuenta las reformas solicitadas por la opinión pública.

Impresiones optimistas

Madrid 6
A última hora han mejorado mucho las impresiones acerca de la situación política. Se dice que a cambio de importantes concesiones administrativas, pasará el proyecto de las jurisdicciones con enmiendas, pero manteniéndose la sustancialidad del proyecto.

El regreso del rey a Madrid. Próxima vuelta de Moret

Madrid 6
El domingo a las diez de la noche, regresará D. Alfonso de San Sebastián. Es probable que el Sr. Moret vuelva de su viaje después del jueves próximo.

Senado

Madrid 6
La sesión del Senado, ha carecido de interés.

Zulueta contra los generales. Viva el ejército!

Madrid 6
El diputado Sr. Zulueta, en un discurso elocuentísimo, ha intervenido a última hora en el debate de las jurisdicciones.

Afirmó que cuantos generales se enviaron a Cuba y Filipinas, fueron allí contra los verdaderos soldados de la patria, contra esos defensores del honor nacional representados por la oficialidad y por los soldados que salen del pueblo.
Grandes protestas en la mayoría.
El presidente impone al orador un correctivo oral.
El ministro de la Guerra defiende a los generales acusados por el señor Zulueta.
Interviene el Sr. Azcárate y dice que le extraña que el Sr. Canalejas impidiera al Sr. Zulueta que aludiera a las generales, cuando permite en otras ocasiones censuras contra la magistratura.
Continúa en el uso de la palabra a última hora.

Motin en Fraga. Muertes y heridas.

Madrid 6
Acaban de recibirse gravísimas noticias de Huesca.
Dicen los telegramas que en el pueblo de aquella provincia Fraga, 1.200 obreros sin trabajo visitaron al alcalde solicitando visitar.
La autoridad local ofreció emplear 250.
Los obreros no se dieron por satisfechos y comenzaron a murmurar.
Al intervenir la benemérita para apacuar los ánimos, los obreros comenzaron a tiros y a pedradas contra la fuerza, contestando ésta en idéntica forma.
De la colisión han resultado cuatro muertos y multitud de heridos.
Los ánimos continúan exaltadísimos.

BOLSA

Madrid 6

4 por 100 interior	80'05
4 por 100 exterior	94'10
4 por 100 amortizable	99'10
Londres, á la vista	29'60
París, á la vista	18'10

Almedóbar

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Agua mineral.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Ama de cría

Se ofrece una con leche de ocho meses, para casa de los padres. Razón, Posada de La Estrella.

SOCIEDAD ANÓNIMA "Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 reales arroba de 11'50 kilogramos.
Aceites finos superiores en id. á 54 reales id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.
No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

ABONOS QUÍMICOS

Se venden de inmejorable calidad y á precios económicos, en Alhama, casa de Tomás Ordoño Mazo.

SIN CORREDORES

Se vende la casa de la calle de Céspedes, núm. 2.—Razón en la misma casa.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Rinz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.
Real, 51.—Almería.

MECANICO

Se ofrece al público para componer máquinas de escribir, de coser, de panadería, imprenta, fonógrafos y todo lo concerniente á este ramo.
Informarán, Marquesa, núm. 3.

CHOCOLATES

Elaboración á brazo con productos de primera calidad de venta en el establecimiento «EL PROGRESO»
calle de la Reina, 5, (frente á la Almedina)

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gichtica y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Sero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rufi Abad.
Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

VADEMECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de nva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.
PRECIO: 75 CÉNTIMOS
Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.
Se vende en la Librería papelería de

LACOSTE Y MOYA

GRATIS comprando en este establecimiento por valor de 3 pesetas.
Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa
A. W. FABER, de París.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnas de todas edades y lecciones á domicilio á precios económicos, por doña Caridad Soria Pérez.
4, Soria, 4.

"EL PASAJE"

Se acaba de recibir sobreesada picante y dulce, longaniza y chorizos extremeños, salchichón de Vich, aún en escabeche y queso holandés de la crema.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Zaida, núm. 8, donde estuvo instalado el Hotel Pavía. Razón, D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 24.

Antonio Martín Martín

"LA CONFIANZA"
Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastian, 6.
Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

Cochera

Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.
Razón, en la Administración de este periódico.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA
RAFAEL NAVARRO MUNOZ
Murcia, 79

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Enrique Rosafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Detenidos

El cabo de vigilancia José Gabín y el guardia á sus órdenes Manuel Sánchez, detuvieron anoche á varios sujetos que estaban escañalizando en una casa de calle de La Dicha.
Les ocuparon varias armas blancas y de fuego.

Absoluta

En las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza, se ha recibido la licencia absoluta y certificado de soltería, del soldado Antonio Cortés Martínez.

Presos enfermos

El Comandante Jefe de la Guardia civil, oficia al Gobernador con fecha de ayer, que los presos en la cárcel de Purchena, Manuel Fernández Aguilera, José Martínez Molina y Evaristo Carrillo León, no han podido salir de dicha prisión en la conducción ordinaria del pasado día 1.º del corriente por continuar enfermos, según los certificados facultativos.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron:
Don Lorenzo Gutiérrez, D. Juan Casquet, D. Antonio Pascual, D. Jacinto Manchado, D. J. Estevez, D. J. de Ayus. Salieron:
Mr. E. Legrás, D. Augusto Pallejá, D. Fernando Rodríguez, D. Elías Peláyo, D. Enrique López y D. José Jimeno.

Mercado de metales

Londres 1 Marzo 1906.

Cobre Standard	L 79-00
Id. á tres meses	L 77-76
Estañó del G. M.	L 184-50
Id. id. á tres meses	L 183-00
Id. inglés lingotes	L 165-00
Id. id. barritas	L 168-00
Plomo español	L 16-39
Hierro escocés	L 56-3
Id. Mciddlesbro.	L 48-9
Id. Hemattias	L 64-0
Acciones Río Tinto	L 68-12-6
Id. Tharsis	L 5-16-3
Exterior español	L 99-12
Plata onza	L 31-7-16
Clambio á tres meses	L 40-14
Cobre B. S.	L 84-10-0
Antimonio	L 70-0-0

Thomas Morrison y C.º Ltd.

ALCOHOL VÍNICO

Extra fino de vino puro 40º, bordo Alicante, 130 pesetas hectolitro.
Vinos claretos y tintos 14º garantizados, á 20 y 19 pesetas hectolitro, bordo Almería. Con un grado ó dos menos de fuerza, dos pesetas menos por ectolitro.
Para informes, Rogelio González.—Regocijos 40, Almería.

MANUEL MARIN

COULISTA
Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.
Consulta gratuita los Jueves de 4 á 5 y 12 de la tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.
Razón, Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, núm. 2.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI
Emir 10.—ALMERÍA

A LOS BARRILEROS

Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas, da mejor resultado que las alemanas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajar.—Para precios, José Giménez, Puerto, 68.

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros.
Cortinajes adecuados á estos gabinetes; con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.
SE ADMITEN RESTAURACIONES
MARIANA, 4.
TAPICERO

esta capital 35 hombres) y han escapado baja en igual espacio de tiempo 129 varones y 4 mujeres (pertenecientes á la de Almería 42 de los primeros) y quedaban encarcelados al empezar el mes actual 164 hombres y 4 mujeres, ó sean 168 reclusos.
Cuarenta y cuatro de estos se encontraban en la prisión de esta capital, por estar acusados de los siguientes delitos: uno de parricidio, 1 de asesinato, 18 de homicidio, 2 de disparo, 3 de violación, 12 de robo, 2 de hurto, 4 de estafa y uno de desacato.
De los 121 varones altas, uno tiene instrucción superior, 44 saben leer y escribir y 76 no saben escribir y leer.
Las 4 mujeres carecen de instrucción.
Existencia de presos el día 6, 45 varones.

Circular

El Alcalde ha dirigido á los maestros de escuela de la capital, la siguiente carta circular:
«Adjunto remito á V. dos ejemplares del Bando publicado por esta Alcaldía, encaminado á proteger el arbolado y jardines de las calles, plazas y paseos de esta ciudad, encareciéndole la necesidad de inculcar en los niños, cuya educación le está encomendada, el cariño y respeto á las plantas, que tan necesarias son á la higiene y embellecimiento de las poblaciones.
Para este objeto deberá usted: 1.º fijar uno de los ejemplares en parte visible de su escuela.
2.º Dará V. lectura de él á sus discípulos tres días consecutivos, haciéndoles las consideraciones que su celo é inteligencia le sugiera en pró de una labor que también dice de la cultura de los pueblos.
Y 3.º Dará V. cuenta á esta Alcaldía de haber cumplido lo que en el presente oficio se interesa.»

Seguros

Los asegurados de la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las Juntas generales de Accionistas, y á nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.
La GRESHAM se fundó en Londres el año de 1848, desde cuya época viene cumpliendo con la mayor exactitud todos sus compromisos con los asegurados, obteniendo con tal motivo el éxito inmenso que se le reconoce en todos los países donde opera.
Representante en Almería, su banquero, D. Trinidad Giménez.

Los Anales

Se ha publicado el tercer número de esta revista, que cada vez obtiene mayor favor del público.
Hé aquí los originales más interesantes que se insertan en este número:
«Es incompatible la política con el industrialismo? Hablando con Romanones».—Interesantísima entrevista, por Dionisio Pérez.
«La leyenda de San Julián el hospitalario», por Gustavo Flaubert.
«El asesinato considerado como una de las Bellas Artes», sensacional estudio por el célebre escritor inglés Tomás de Quincey.
«Triptico heroico».—Tres sonetos del gran poeta americano José Santos Chocano.
«Crónicas: Máscaras», por Miguel Sawa.
«La figura de los paisajes», por Remy de Gourmont.
Novelas encuadernables: «Montes, el matador», del famoso escritor inglés Frank Harris.
«Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres Villarroel».
Sección curiosísima para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros antiguos.
Sección de mutualidad.—Regalos mensuales á los compradores de «Los Anales».

Ciclistas multados

El gobernador civil ha impuesto una multa de seis pesetas, á un dueño de tres bicicletas, por carecer éstas de las condiciones reglamentarias para el tránsito.

76 GENOVEVA
zó á dejar de mezclarse en los juegos de su hermano y de su primo y á tomar una actitud reposada y grave. Ocurrioseles entonces la idea, sugerida por madame Lauter, de cultivar el jardín; lo hicieron cavar, y ellos se ocuparon del resto.
Hubo acaloradísimas discusiones acerca de la distribución del jardín; cuando se pusieron de acuerdo, fué á costa de Modesta.
Modesta había tenido siempre debajo de la ventana de la cocina, una especie de huertecito, en el que sembraba perifollo y perejil; los chicos decidieron la supresión del huerto, puesto que usurpaba la parte del terreno más favorable para que creciesen las enredaderas, tan del gusto de madame Lauter. Modesta gritó con toda la fuerza de sus pulmones cuando advirtió la destrucción de su jardín, echándole la culpa á

77 GENOVEVA
León y Genoveva, como de costumbre. En vano fué que madame Lauter le regalase una preciosa papalina; juró destruir las enredaderas, y ya ha podido verse en la discusión entre ella y su amo acerca del juramento, de jurando, la estricta fidelidad con que los cumplía.
Así siguieron las cosas hasta el momento en que partieron los dos adolescentes á terminar sus estudios á París. Genoveva contaba á la sazón dieciséis años y Rosa satorce. Quince días estuvieron ocupadas en los preparativos de la marcha. En cuanto á los dos jóvenes, se hallaban satisfechos con el orgullo inquieto del primer viaje. En el día de la separación se abrazaron y se prometieron escribirse. Partió el carruaje; las dos niñas prorrumpieron en llanto; madame Lauter se sintió con el corazón oprimido; Modesta exclamó: «¡Con tal que

78 GENOVEVA
historiador y puedo decir, como Eneas:
quoque ipse... vidi et quorum pars magna fui
León es alto; parece cenceño y lo es en efecto, pero á la manera de los caballos árabes, tan vigorosos como nerviosos. Los rasgos de su fisonomía son finos y delicados como los de una niña; lleva el cabello largo, cayéndole en rizos negros; sus ojos son azules: con todo eso, dista de tener el aire afeminado; su mirada es frecuentemente severa, su color moreno y tostado; el bozo que en sus mejillas y su barba comienza á sombrear, indica que tendrá larga y espesa barba. Es hábil en todos los ejercicios corporales; monta á caballo, nada y tira las armas con rara perfección. El defecto único de su carácter es falta de voluntad y de individua-

79 GENOVEVA
mesa á Mr. Chaumier antes que á su hermana, aun cuando durante ese mismo año no permitiera ni una sola vez Mr. Chaumier dejarse servir el primero. Madame Lauter aparentaba no advertir aquello y sólo se cuidaba de evitar la ocasión de que se repitiera. Pero los criados no reconocen sino á un amo en la casa, y los deberes de la servidumbre parecen siempre menos duros de llenar para con una persona de diferente sexo.
Por otra parte, la desigualdad de las mujeres no se manifiesta de un modo tan evidente como entre los hombres. El talento, la instrucción, una autoridad cualquiera, bastan para separar suficientemente á los hombres; pero entre las mujeres no puede existir otra desigualdad real que la de la belleza. Las criadas, de propio modo que las amas, lo sa-

80 GENOVEVA
81 GENOVEVA
82 GENOVEVA
83 GENOVEVA

